

# **REFORMAS DEL ESTADO**

**MOVIMIENTOS SOCIALES Y MUNDO RURAL  
EN EL SIGLO XX EN AMÉRICA LATINA**

ANTONIO ESCOBAR OHMSTEDE

FERNANDO I. SALMERÓN CASTRO

LAURA R. VALLADARES DE LA CRUZ

MA. GUADALUPE ESCAMILLA HURTADO

coordinadores

# El movimiento indígena en México. Una propuesta para su investigación

*Maya Lorena Pérez Ruiz\**

## Dificultades para la investigación de los movimientos indígenas en México

México es un país con una gran diversidad de grupos lingüísticos y culturales y en el contexto de sus relaciones con el Estado nacional, los pueblos indígenas no han quedado fuera del resurgimiento de los conflictos étnicos en el mundo. De esta forma, en 1994 el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) evidenció lo que por años ciertos grupos políticos y académicos quisieron ocultar: la existencia de relaciones interétnicas, entre indígenas y no indígenas, conflictivas, añejas en su antagonismo y violentas en su cotidianidad. Relaciones en las que los primeros ocupan el lugar subordinado y en donde pueden combinarse las relaciones de explotación con el racismo y la discriminación. Sin embargo, la emergencia de los pobladores originarios como actores sociales no nació con el levantamiento armado de Chiapas. Por lo menos, bajo el rostro de verse, pensarse y proyectarse como "movimiento indígena" este actor tiene más de 30 años de lu-

\* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH, México.

cha y se ha construido a la par que se ha consolidado su oposición a los términos en los que están inscritos los indígenas en el Estado nacional. Es decir, conforme sus demandas se han encaminado a transformar las formas de relación entre los indígenas y los no indígenas, y conforme sus luchas se han ido enfocando en lograr cambios dentro de la estructura del Estado para darle obligatoriedad y legalidad a su presencia en la sociedad nacional.

En ese interés por construir al movimiento indígena nacional como un actor social con un rostro específico (ya no sólo campesino, ya no sólo local), influyeron diversos factores: algunos surgieron directamente de los grupos genéricamente llamados indígenas, dentro de los cuales algunos prefieren autodenominarse como originarios; otros, de las políticas e instituciones del Estado mexicano; y otros más desde una gran diversidad de agentes sociales que han mediado las relaciones entre los indígenas y el gobierno.

Desde los grupos indígenas ha influido, sin duda, la permanencia en el país de las viejas relaciones interétnicas cuyo origen se sitúa en la Colonia y que, pese a la Independencia y la Revolución, han persistido, si bien escondiéndose y adaptándose de diferentes maneras a las diversas circunstancias históricas y regionales del país. No obstante, ha sido necesario que estas poblaciones se hubieran dado cuenta que las relaciones interétnicas implicaban un tipo específico de dominación, para que intentaran modificarlas. El camino que condujo a percibir y analizar esa dimensión de su condición subordinada ha sido lento y no siempre claro, y en él no han participado, ni todas las poblaciones indígenas, ni todas sus organizaciones. Entre los que sí han tomado ese camino, los indígenas tuvieron que pasar del conflicto étnico interpersonal, comunitario y regional (generalmente asociado con formas de dominación y explotación económica) al conflicto con el Estado nacional (que incluye demandas por el reconocimiento de derechos propios y por tener espacios en las instancias de decisión y gobierno) ha requerido ciertas

dimensiones de conciencia y de organización. Se ha necesitado, por lo menos: analizar cuáles son las condiciones específicas de subordinación que sufren como poblaciones originarias (que los diferencia de otros sectores de población también dominados), pensar cuáles serían las vías para modificar su situación; e imaginar posibles formas en las que podrían organizarse todos los que viven ese tipo de dominación identificada como étnica. Es allí, en ese proceso de concientización donde han participado –a veces intencionalmente y otras de forma casual e indirecta– muchos agentes: los antropólogos, las instituciones indigenistas, los indigenistas, los antiindigenistas, las iglesias, diversos organismos internacionales, las ONG, y de forma significativa las élites de intelectuales indígenas formadas en interacción y/o conflicto con estos agentes.

Los espacios de conflicto, confrontación y negociación entre las poblaciones indígenas y las entidades gubernamentales son muy diversos y expresan la complejidad de las relaciones económicas, políticas, culturales y simbólicas que se han generado a lo largo de muchos años. Se expresa en el ámbito local, en la confrontación entre las formas de gobierno que los pueblos originarios consideran tradicionales y las que se imponen desde el Estado. En el ámbito regional, se advierten en la lucha agraria, que de parte del Estado es vista y tratada como un problema de tierras, mientras que desde los grupos originarios se le ha considerado como un problema de territorios. En el ámbito de los municipios se manifiesta en la pugna por el control de los espacios de gobierno, y en las luchas propiciadas para que las formas de poder y gobierno sigan la lógica ancestral de cada pueblo, o se imponga la del Estado. Y en el ámbito nacional, se expresa en la contienda por el tipo de reformas constitucionales que han de llevarse a cabo para reconocer los derechos indígenas.

En ese marco general, las formas particulares como las organizaciones indígenas se han relacionado y confrontado con el gobierno y deman-

dan transformaciones dentro del Estado, han dado lugar a una enorme diversidad de formas de organización y de negociación que involucran tanto a las poblaciones indígenas como a las instituciones de gobierno: han surgido así, organizaciones de carácter productivo, comercial, cultural y político; en ámbitos locales, regionales y nacionales; y en ellas las demandas y los niveles organizativos han sido muy variados, por lo cual no todas las organizaciones, se han propuesto modificar del mismo modo sus relaciones con el Estado.

En ese contexto, las organizaciones indígenas de tipo político, que se pretenden con representatividad regional y nacional, son las que han generado con mayor claridad una lucha de carácter étnico, ya que interpelan al Estado y cuestionan el orden jurídico del que son excluidos como sujetos con derechos propios. Junto a estas organizaciones indígenas, sin embargo, existen otras que no desafían en forma directa, ni a las políticas, ni a las instituciones del Estado. Además, de ellas, existen otras organizaciones que incluyen población indígena que son más radicales en su confrontación con el Estado, como es el caso del EZLN. De este modo el conflicto étnico en México, se desarrolla entre las expresiones cotidianas, comunitarias y no organizadas, y otros ámbitos en donde se generan instancias de organización y de lucha que cuestionan en diferentes grados al Estado.

Así, pues, uno de los grandes problemas para la investigación de las organizaciones indígenas y campesinas en México es la diversidad de sus formas organizativas, con las consecuentes diferencias en cuanto a sus objetivos y metas y al tipo de movimiento social que generan cuando entran en acción y se confrontan con otras organizaciones y/o con las instancias de gobierno. Otro problema, más, es su gran dispersión dentro el territorio nacional.

Sólo para ejemplificar la magnitud de tales problemas cabe decir que en 1994 había en México 41 901 figuras asociativas rurales muchas de las cuales estaban formadas por población indígena (Gómez González,

1995); además de que existían muchas otras organizaciones indígenas de tipo político, algunas en ámbitos urbanos y con pretensiones de representatividad nacional y actuación política también en el ámbito nacional.

De ese gran total de organizaciones rurales sólo 1 234 constituyan empresas de segundo y tercer grado por su nivel de integración, lo que representa tres por ciento del total. Además, de las 1 065 Uniones de Ejidos, sólo funcionaban 840, mientras que de las 136 ARIC sólo funcionaban 89. De esta manera, mientras en el sector privado existían cuatro organizaciones gremiales de cúpula, entre el sector social existían 23 organizaciones gremiales y centrales agrarias de carácter nacional, y de ellas sólo 11 participaban en el Congreso Agrario Permanente; además de ellas, existían innumerables organizaciones gremiales de influencia sólo local y regional (*idem*).

Esa situación, sin duda ha dificultado, hasta hoy, la coordinación y la construcción de plataformas comunes para construir movimientos nacionales sólidos. Pero en términos de su posible investigación presentan retos importantes ante la dificultad de aprehenderlas a todas dentro de un mismo tipo, como si fueran similares por tener dentro de ellas población indígena, y como si tuvieran un mismo carácter en cuanto a finalidades y formas de organización. Entonces surgen las preguntas: ¿Cómo identificar y clasificar tal diversidad de organizaciones?, ¿cómo entender sus alianzas y sus conflictos cuando se han propuesto construir movimientos unificados de amplia cobertura?, y ¿cómo explicar la cercanía o la distancia entre ellas y el EZLN?

Resolver estas preguntas de inmediato conducen a otras de corte metodológico: ¿Pueden estas organizaciones tan diversas formar un solo movimiento social?, ¿qué las unifica e identifica?, ¿cómo saber si forman uno o varios movimientos sociales?, ¿cómo, entonces, identificar a los actores, ante la diversidad de la composición social, cultural, étnica, de género y generacional de los que participan en una organización y en

un movimiento?, ¿cómo comprender los puntos de alianza y ruptura entre movimientos sociales que dicen compartir objetivos generales?, y ¿cómo comprender las dificultades para concretar sus propuestas de cambio social?

Para responderlas es necesario adentrarse en el debate teórico sobre los movimientos sociales y tomar una posición al respecto.

### La discusión sobre los movimientos sociales

Para los estudiosos de los movimientos sociales persiste como problema analítico no dirimido el asunto de definir si las condiciones estructurales, por sí mismas, son elementos suficientes para explicar el nacimiento y la consolidación de un movimiento social, incluso armado. Condiciones estructurales que pueden ser en este caso: el conflicto intercomunitario, interclasista, local y regional, así como el deterioro de la institucionalidad preexistente en muchas zonas donde emergen movimientos sociales. En este punto, desde posiciones extremas, algunos autores enfatizan las condiciones estructurales (como la pobreza y la explotación) para explicar los movimientos sociales, y su posible derivación en levantamientos armados, mientras otros centran su atención en la capacidad de decisión que tienen los actores para optar por ellos, o inclusive enfatizan elementos subjetivos como la necesidad de recuperar la dignidad o revitalizar la esperanza. En unos casos prevalece el determinismo, en otros, el voluntarismo y la subjetividad. ¿Es posible encontrar un punto medio?

Una de las grandes aportaciones de la discusión sobre los nuevos movimientos sociales es que reintroduce el interés por conocer a los sujetos constituidos en actores sociales dentro del escenario histórico-social luego de que se demostró la insuficiencia de los esquemas que explican a la sociedad, su dinámica y sus cambios, sólo mediante la existencia de estructuras, sistemas o instituciones que convierten a los

hombres en sujetos pasivos y sobre determinados de la historia. El interés por superar explicaciones mecánicas y fuertemente deterministas condujo, en un primer momento, al abandono de la perspectiva clasista para explicar el cambio social, al tiempo que se desarrolló una tendencia de estudios empíricos sobre los nuevos actores que irrumpieron en la vida social desde la década de 1980. Esta tendencia enfatizó la descripción minuciosa de los movimientos sociales, su quehacer concreto, sus acciones, sus demandas y los ejes aglutinadores de su acción social; y se vio favorecida por los propios actores de los movimientos sociales que consideraron que, ni las instituciones existentes (Estado, partidos y organizaciones), ni los estudiosos cumplían satisfactoriamente con sus demandas y necesidades.<sup>1</sup> El hecho de que la intelectualidad latinoamericana abandonara el análisis clasista, en todo caso, no fue un hecho ajeno al cambio de rumbo de muchos movimientos sociales que modificaron su objetivo y pasaron de demandar el cambio social radical (demanda antisistémica) a luchar por la transición hacia la democracia liberal. En ese marco, tanto teóricos como líderes incorporaron a su discurso una buena parte del discurso neoliberal anti Estado, e hicieron una lectura parcial y sesgada de Antonio Gramsci –a propósito de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil–, en la que esta última fue vista como una totalidad sin tomar en consideración la existencia en su interior de conflictos de clase y contradicciones. Para muchos analistas, incluso, la emergencia de esos movimientos sociales, considerados “nuevos” ha significado el fin de la lucha de clases.

Los marxistas analíticos y los posmarxistas son algunos de los estudiosos que han cuestionado la utilidad del concepto de clase social para explicar los nuevos movimientos sociales, así como la capacidad de las organizaciones de clase para articular las diversas manifestaciones

<sup>1</sup> Para conocer el balance de los estudios sobre movimientos sociales en el caso del agro mexicano puede consultarse el núm. 2/94 de la *Revista Mexicana de Sociología*, del IIS-UNAM, 1994, dedicado a los actores y sus formas de organización.

del descontento social, ya que muchos de estos movimientos involucran a actores cuya posición en la estructura económica, y concretamente su ubicación respecto de los medios de producción, no corresponde a una clase particular ni tampoco a la definición marxista del proletariado. Es el caso de los movimientos étnicos, religiosos y de género, por citar sólo algunos. La diferencia entre estos críticos del concepto de clase radica en que mientras los primeros han buscado adaptar el concepto a la situación contemporánea, los últimos lo desecharon, muchas veces por medio de una lectura mecánica y reduccionista de los postulados marxistas. De esta forma, mientras que algunos marxistas analíticos identifican a las clases como factores sustanciales para la construcción de las identidades colectivas, y otros le dan ese papel a la dominación y a la explotación, los posmarxistas, influidos por los posmodernos, rechazan la posibilidad de construir una teoría general y reducen la posibilidad del conocimiento a la descripción de los fenómenos sensibles dentro de una perspectiva fuertemente individualista y subjetiva. Ernesto Laclau (1985), uno de los autores posmarxistas más difundidos, se opone incluso a la concepción de la sociedad como totalidad de la que se derivan y pueden aprehenderse sus procesos parciales, y supone lo social constituido simbólicamente como una discursividad abierta. Niega, por tanto, la existencia de sujetos predeterminados para la acción social así como las identidades necesarias para emprenderla. Para este autor, por tanto, la clase es simplemente una más de las múltiples posibilidades de la constitución de la identidad de un sujeto (Laclau y Mouffe, 1985). Las posiciones posmarxistas que postulan la constitución de lo social mediante la construcción de discursos –y que por ello suponen que el objeto es obra del sujeto– plantean un retorno al idealismo abstracto y conducen a un pansemiotismo en muchos casos paralizante. Además, según algunos críticos de esta corriente, las posiciones posmarxistas implican un conservadurismo en sintonía con la desestruturación de las clases trabajadoras y la descalificación de sus luchas y

sus organizaciones: lo cual, según ellos es coherente con esta época en la que se advierte directamente la alianza del Estado con las clases dominantes, y en la que avanza la institucionalización de las organizaciones empresariales nacionales y transnacionales como aparatos de Estado (Vilas, 1995).

En este contexto de fuerte retorno al idealismo, destacan los esfuerzos de otros autores por dotar al concepto de clase de nuevos elementos que lo adecuen a la realidad contemporánea y que permitan superar la estrechez economicista derivada del marxismo ortodoxo, pero también la inconsistencia de los postulados extremos de los posmodernos. En esta vía se ubican los autores que ensayan una articulación entre el concepto marxista de explotación y el concepto funcionalista de clase –que la define en tanto grupo de estatus–, y que buscan explicar situaciones en las que los rasgos de estatus –como los de raza, cultura o género– posibilitan la explotación económica. Algunos de estos esfuerzos, sin embargo, han conducido a relativismos extremos, como el de Van Parijs, quien postula que “debería haber tantas divisiones de clase como factores que afecten sistemáticamente a la distribución de ventajas materiales” (Van Parijs en Vilas, 1995: 73). En un esfuerzo similar por recuperar y enriquecer el concepto de clase se sitúan los autores interesados en retomar los estudios sobre estructura social vinculados a procesos políticos, específicamente en sociedades en las que la explotación de clase se articula con la explotación étnica, como sucede con los estudios de Vilas (1990) para el caso de Nicaragua. En estos trabajos, en general, se ha comprobado que en sociedades donde el grupo de estatus subordinado no presenta una fuerte diferenciación interna, esos grupos sin ser clases en sí mismos, tienden a involucrarse en relaciones típicas de clase (Vilas, 1995).

No obstante los esfuerzos por encontrar la articulación entre las clases sociales y los movimientos sociales contemporáneos, son cada vez más frecuentes las acciones de sujetos sociales difíciles de caracterizar por una

única situación de clase y constituyen una realidad que se advierte en la persistente emergencia de movimientos sociales, utopías y proyectos con motivaciones de diversa índole. Por ello el asunto de los actores y los movimientos sociales continúa siendo difícil de explicar y constituye un campo abierto para la reflexión y la innovación teórica y empírica.

Así, hasta hoy no existe una sola definición sobre los movimientos sociales y su multiplicidad puede agruparse en diversas tipologías, como las siguientes:<sup>2</sup> Una primera tipología, concerniente al sujeto, distingue los movimientos ligados a la lucha de clases –los relacionados con la explotación directa del trabajo por el capital–, de aquellos cuyos objetivos son más limitados, como los derechos humanos o el racismo; los primeros se sitúan dentro del campo económico y la desigualdad, mientras que los segundos lo hacen dentro del sistema político buscando la igualdad de derechos para todos. La segunda tipología distingue los movimientos sociales de los movimientos populares; los primeros defienden intereses específicos frente al Estado, pero responden más a los intereses de sectores dominantes que a los populares; mientras que los segundos están formados por sectores de la sociedad que sufren la dominación ideológica y la explotación económica por parte de la clase dominante. La tercera tipología distingue los viejos de los nuevos movimientos sociales: los primeros son defensores de intereses específicos, como los de los obreros, los campesinos, los patronos y se mueven en la esfera pública para realizar sus propios intereses; de alguna forma se proponen la “colonización del Estado” antes que su transformación. Los segundos se basan en una nueva identidad y se movilizan para que sus valores tengan resonancia en la esfera pública. La cuarta tipología establece la diferencia entre los movimientos que se desarrollan dentro de la legalidad y los que se enfrentan al orden económico y social caracterizado por la hegemonía del mercado y que constituyen los movi-

<sup>2</sup> Véase esta tipología en Centre Tricontinental, 1994.

mientos alternativos. Tipologías como éstas podrían aplicarse, sólo parcialmente y mediante una rigurosa adaptación, a las condiciones de México para el estudio de los movimientos indígenas.

Dejando de lado las posiciones idealistas, cada vez más se fortalecen las tendencias que, recuperando la perspectiva estructural y sistémica y sin hacer de las clases el único centro del debate, postulan que el estudio de los actores requiere conocerlos en su acción, en su devenir y en sus interacciones con otros actores sociales para dar cuenta del proceso en el que un colectivo se construye, se significa, significa para otros, y deviene primero en sujeto social con una identidad propia y después en actor. Con ello el sujeto deja de ser visto como un ente encerrado en sí mismo, o sólo como el punto de llegada de un proceso predeterminado de la organización social. Precisamente los teóricos de los movimientos sociales han avanzado en la formulación de modelos analíticos sobre la acción colectiva que, a la manera de Max Weber, buscan explicar la realidad sin pretender representarla. Dentro de esta corriente Alain Touraine define los movimientos sociales como la acción conflictual de actores o de grupos sociales que luchan por el control de los recursos que valoran y que corresponden a los objetivos históricos de la sociedad. Sus tres componentes principales son *el principio de identidad*, que corresponde a la definición del actor por sí mismo; *el principio de oposición*, o la definición del adversario; y *el principio de totalidad*, es decir, a nombre de qué se enfrenta. Identifica tres sistemas de relaciones dentro de los cuales se desarrolla la acción social: *el modo de producción*, *el sistema político* y *la organización social*. El primero tiene que ver con las relaciones sociales antagónicas que enmarcan la producción, la distribución y la apropiación de los recursos económicos y simbólicos de una sociedad; el segundo con la producción social de normas de una sociedad; y el tercero con el sistema de relaciones que buscan establecer el equilibrio, la integración y la adaptación de una sociedad (Touraine, 1982; Giménez, 1994). Por su parte, Alessandro Pizzorno, preocupado por el origen de los movimien-

tos sociales, descarta la simplicidad de las explicaciones patológicas sobre la génesis de las crisis de los sistemas sociales y las considera estructurales; de modo que a diferencia de las explicaciones más comunes que atribuyen la movilización al desequilibrio entre expectativas y recompensas, o bien a la conciencia generada por la existencia de intereses colectivos, este autor asume la identidad como un elemento sustancial de la acción colectiva. Para él, en contraposición a los funcionalistas, ningún modelo analítico que se base sólo en el cálculo de costo beneficio puede explicar la movilización social, ya que ésta siempre se enmarca dentro de una identidad con sus consecuentes preferencias, valores, perspectivas e intereses (Pizzorno, en Giménez, 1994).

Privilegiar el análisis de los procesos y la dimensión subjetiva que orienta las acciones colectivas, ciertamente representa dificultades que los teóricos de los movimientos sociales han buscado resolver mediante la constante reformulación de sus modelos analíticos en su incesante confrontación con la realidad. De esta forma, Alberto Melucci, retomando las tesis fundamentales de su maestro Alain Touraine, ha avanzado en una formulación propia sobre la teoría de la acción que recupera, además, lo esencial de otros autores. Para el estudio de las organizaciones indígenas de México se siguió la propuesta de Melucci, ya que por sus características se decidió que era la más adecuada para responder a las inquietudes señaladas al principio de este trabajo.

### El modelo de Melucci y su aplicación

Para Melucci,<sup>3</sup> antes que nada, existen comportamientos colectivos que pueden caracterizarse como movimientos sociales y que se dife-

<sup>3</sup> Se emplearon para esta parte, el artículo de Alberto Melucci, "Las teorías de los movimientos sociales" 1986; Gilberto Giménez 1994; *L'invenzione del presente. Movimenti, identità, bisogni individuali*, Bologna, Società Editrice Il Molino, 1992; y las conferencias dictadas por Melucci en El Colegio de México, en septiembre de 1995, "Movimientos sociales en una sociedad planetaria".

rencian de otras conductas colectivas como las modas o las marchas multitudinarias y eufóricas provocadas por el fútbol. Distingue entonces, entre el *comportamiento agregado* (no implica solidaridad ni identidad entre actores); las *conductas desviadas* (implican sólo la ruptura de límites, pero no la incompatibilidad con el sistema); la *acción meramente conflictual o reivindicativa* (que manifiesta la existencia de conflicto pero sólo al interior de los límites del sistema) y los *movimientos sociales* (implica el conflicto que tiende a superar esos límites). Los movimientos sociales, por tanto, son formas de acción colectiva que responden a dos condiciones: son expresión de un conflicto social y tienden a romper los límites de compatibilidad de un sistema. En este contexto, la *acción colectiva* se define por la presencia de un conflicto social y de una solidaridad entre los actores: es decir, por la existencia de relaciones sociales que ligan e identifican a aquellos que participan en él; es entonces, el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social e implica la lucha entre dos actores colectivos, cada uno definido por una solidaridad específica, que se enfrentan por la apropiación y el destino de los valores y recursos sociales. En este punto, el autor considera que existen diferentes tipos de movimiento social, y apoyándose en Touraine, plantea que según los sistemas de referencia en los que se desarrolla la acción, éstos pueden ser: *movimientos reivindicativos*, si expresan conflicto sólo en torno a las normas y roles de la organización social y buscan otro tipo de distribución de los recursos; *movimientos políticos*, si expresan conflicto destinado a transformar los canales de la participación política y a mejorar la posición del actor en los procesos de decisión; y *movimientos antagonicos, o de clase*, cuando el conflicto que expresan afecta el modo de producción de los recursos de una sociedad. En este último caso, puesto que el conflicto no puede darse más que dentro de una sociedad concreta, los opositores atacan las relaciones de clase y el embate contra la estructura de dominación pasa por la lucha contra, y por, el

poder que detenta una organización. Es decir, pone en cuestionamiento el nexo existente entre la funcionalidad de la organización social y los intereses de diferentes actores.

En cuanto a la génesis de los movimientos sociales Melucci considera que ésta es estructural y no coyuntural, aunque no excluye que sean activados por crisis de coyuntura, así como por fuertes motivaciones ideológicas, políticas y culturales de los sujetos. La necesidad del cambio surge, entonces, de la necesidad de controlar, o resolver, el antagonismo que opone a las clases y grupos sociales y culturales; así como de los intereses y las motivaciones de los sujetos para modificar su situación dentro de la estructura social en la que se encuentran. Ese interés y deseo de cambiar la situación, surge a partir de condiciones determinadas de la producción social, cuando se rompe la relación entre producción y apropiación, cuando se hace difícil ejercer el control directo sobre el destino de los recursos producidos o necesarios para su producción, y cuando por ello peligran las identidades de grupos sociales subordinados, que se consideran con una cultura y una historia propias.

Por lo demás, según este autor, son parte sustancial del estudio de los movimientos sociales las reacciones de quienes detentan el poder sobre él, o los sistemas, afectados, puesto que son indicativos de los significados que adquieren las acciones; y porque (hay que agregar esto a la propuesta de Melucci) es en relación con ellos, y en interacción con ellos, que se definen los actores sociales, sus objetivos y la legitimidad de su lucha, así como las posibilidades de sus logros. De esta manera, conforme se pasa de un movimiento reivindicativo a uno político, y de éste a un movimiento antagónico, se observa: a) un *contenido simbólico creciente*, porque se lucha por objetivos que interesan a la identidad fundamental de los actores y a los fundamentos culturales de la sociedad; b) una *negociabilidad decreciente* de los objetivos que están en juego y, simultáneamente, una *reversibilidad decreciente* y una posibilidad de

cálculo también decreciente (de los costos y beneficios de la acción, de los efectos, etcétera); de manera que, por último, la solución del conflicto tenderá, de modo creciente, hacia la *suma cero*.

En el caso estudiado a que hace referencia este trabajo, se llegó a la *suma cero*, en el momento en que el EZLN decidió, en 1996, sacrificar todo lo alcanzado en las negociaciones con el gobierno, ante la rotunda negativa gubernamental de aceptar la renuncia del presidente de la República y establecer un gobierno de transición. Fue cuando el EZLN se alejó de las negociaciones y cuando el gobierno, aprovechando esto y habiendo fortalecido el cerco antizapatista, congeló su interés por negociar con el EZLN. En este punto, entonces, es donde adquiere relevancia el análisis de los contenidos de la acción de los actores, así como su grado de compatibilidad o incompatibilidad respecto de los límites del sistema contra el que se lucha. De igual importancia (agregó yo a lo planteado por Melucci) es el tratamiento de las posibilidades que los actores suponen tener para lograr sus metas, pues es también de acuerdo con ellas como los actores fortalecen o modifican sus identidades, fortalecen o debilitan sus alianzas, e impulsan o retroceden en sus finalidades últimas, es decir, en sus utopías.

Las definiciones aportadas por Melucci, si bien para la investigación resultaron adecuadas para caracterizar a las diferentes organizaciones indígenas de México, no fueron suficientes para dilucidar el perfil y la identidad de los movimientos sociales que éstas emprendían; de allí la necesidad de incorporar un elemento fundamental para su identidad: su carácter étnico y con él, el interés de las organizaciones para transformar sus relaciones con el Estado nacional y su compatibilidad o incompatibilidad con el sistema social predominante. La combinación, en el análisis, del perfil étnico de las diferentes organizaciones indígenas de México, con el tipo de transformaciones que buscan emprender, dio como resultado la tipología empleada en la investigación y que a continuación se enuncia.

Durante el periodo estudiado, las acciones de las organizaciones indígenas y campesinas chiapanecas (agrarias y productivas) se considera que desarrollaron *movimientos reivindicativos*, ya que esencialmente buscaban transformar la distribución de los recursos productivos y sociales, y sólo coyunturalmente, los canales de participación política. Por el contrario, las acciones de las organizaciones indígenas, cuyo centro de identidad y lucha fueron las reivindicaciones étnicas, se afirma que construyeron *movimientos políticos*, ya que se orientaron a transformar los canales de la participación política, y a mejorar la situación de los indígenas en las instituciones nacionales y estatales en donde se toman las decisiones. Y aunque, ciertamente, buscaban transformaciones estructurales que afectan al Estado, éstas no pretendieron una modificación radical del sistema que rige el modo de producción de los recursos sociales ni el conjunto de las relaciones sociales. Las acciones del EZLN, en cambio, por su historia particular son más difíciles de ubicar para comprender el tipo de movimiento social que desarrolló y desarrolla hasta hoy: en un principio (hasta antes de 1994), por sus objetivos y su identidad, creció y se arraigó en Chiapas como un *movimiento antagónico*, puesto que su contienda esencial era por la toma del poder y la instauración del socialismo en México. Después de 1994, sin embargo, su lucha se insertó en el marco de la democracia y se propuso conseguir reformas dentro del Estado actual, lo que lo condujo por un tiempo a emprender movimientos de tipo político. Nuevamente, empero, en 1996, retomó su objetivo de buscar una amplia alianza social para buscar la liberación nacional y transformar de raíz el sistema social; con lo cual se volvió a ubicar a la cabeza de un movimiento de tipo antagónico; y aunque los años siguientes retomó demandas políticas de tipo reformador del Estado, su posición antagónica se fortaleció después de las reformas constitucionales sobre derechos indígenas de 2001, cuando consideró que el sistema mexicano y su clase política eran incapaces de emprender transformaciones sustan-

ciales por la vía de la acción política democrática. Tal posición, la expresó abiertamente durante el proceso electoral del 2006, cuando se propuso generar, mediante La Otra Campaña, una amplia movilización de contundente oposición no sólo al gobierno sino al sistema, incluyendo a los partidos políticos y los procesos electorales. Todo ello hace suponer que, si bien el EZLN se involucró en acciones propias de un movimiento político reformador lo hizo coyunturalmente puesto que, en diferentes momentos, ha retorna do a sus reivindicaciones y movilizaciones que buscan el cambio sistémico radical. De allí que se haya decidido caracterizarlo como una organización de tipo radical y antagónica. Respecto de su identidad, su perfil es complejo y difícil de establecer ya que si bien está formado mayoritariamente por indígenas, y en diversos momentos asumió la representatividad de todos los indígenas de México, también en muchas ocasiones, se encargó de aclarar que no era un movimiento indígena ya que en sus metas trascendía los objetivos de ese tipo de movimientos. Así que por el lugar que tienen las demandas indígenas en su agenda de lucha, al EZLN no se le puede considerar una organización de tipo étnico y sí como una organización que ha luchado por construir un amplio movimiento por la liberación nacional.

Ciertamente, entre 1994 y 2001, las organizaciones indígenas emprendieron acciones diversas, difícilmente clasificables dentro un solo tipo de movimiento social. Sin embargo, la base sobre la que se les caracterizó significó la que estos actores construyeron como sustento de la identidad que unió e integró a sus miembros, le dio sentido a sus demandas, los proyectó como movimiento, a la vez, que justificó y limitó su proyecto de futuro. Fue en la construcción de ese "nosotros" que se rescató el pasado; se evaluaron tanto el presente como los costos de provocación del cambio, se construyeron alianzas y se proyectó la utopía. La identidad de los actores sociales, en ese sentido, fue fundamental para establecer no sólo las especificidades de cada tipo de

organización, sino para comprender los problemas que surgieron entre ellas cuando quisieron formar un solo movimiento social.

Respecto de la aplicación del modelo de Melucci hay que decir, sin embargo, que si bien fue útil para caracterizar a las organizaciones indígenas y al EZLN así como para entender muchas de las dificultades de las alianzas entre esas organizaciones, no fue suficiente para explicar las causas que impedían que los tres actores señalados (el EZLN, el movimiento indígena, y el movimiento campesino e indígena reivindicativo de Chiapas) pudieran unirse y formar un solo movimiento social como lo soñaron alguna vez. Después de revisar minuciosamente los datos y los planteamientos de Melucci, se llegó a la conclusión de que el problema estaba en su definición del poder, ya que para este autor sólo se ponía en juego, a la manera de los marxistas, en el caso de los movimientos de clase, o antagónicos. La lucha por el poder estaba implicada en las organizaciones antagónicas en la medida en que buscaban hacerse del poder en mano de los aparatos de Estado. Al restringir el poder de esa manera, su modelo era incapaz de explicar las disputas internas y externas en los movimientos reivindicativos y políticos, y dejaba sin explicar los móviles de las acciones de los actores, e incluso la génesis misma de las organizaciones en las que se sustentaban tales movimientos sociales. La aplicación del modelo, por tanto, se tornaba descriptiva ya que la acción colectiva, definida por la presencia de un conflicto y una solidaridad social, quedaba sin explicarse cabalmente. Por eso fue importante introducir en el análisis la dimensión del poder, entendido éste en su sentido más amplio, como una parte del esfuerzo global humano encaminado a enfrentarse con su medio y controlarlo, con el fin de hacer más efectiva su supervivencia. Y esa supervivencia está en su capacidad de controlar su medio ambiente y social para reorganizarse a sí misma, en nuevas reestructuraciones de sus relaciones de poder y su organización social. En ese proceso, el control hace referencia a los actos físicos que se ejercen sobre las cosas y los recursos, que son signifi-

ficativos para las sociedades; mientras que el poder es una relación social entre personas y unidades sociales que toman decisiones y actúan sobre el medio social y natural para reproducirlo o cambiarlo.<sup>4</sup>

En suma, dejar de lado las posiciones extremas –las deterministas que explican la dinámica social sólo mediante estructuras, sistemas o instituciones que hacen del hombre “un sujeto sujetado”; y las idealistas, las de un relativismo extremo y las pandiscusivas, que conciben la realidad y la acción social como producto del voluntarismo del sujeto– condujo a varios procedimientos analíticos:

- a. Recuperar la perspectiva sistémica y estructural sin hacer de las clases sociales el aspecto determinante para la acción social.
- b. Recuperar la importancia de los actores y su capacidad de decisión y acción, así como sus valoraciones y expectativas que dan sentido y alcance a sus acciones y utopías.
- c. Ubicar a los actores en su posición social y conocerlos en su acción, su devenir y sus interacciones con otros, con los cuales se alía o de confronta.
- d. Identificar el colectivo organizativo que los articula como espacio de identidad, y que en su devenir adquiere significados y símbolos específicos.
- e. Identificar el alcance de su proyecto de cambio social y la particularidad de sus demandas.
- f. Identificar a los oponentes y el contexto de legalidad y legitimidad en que se desarrolla la lucha.
- g. Identificar el grado de compatibilidad o incompatibilidad de su proyecto con el sistema social vigente.

<sup>4</sup> En mi tesis de doctorado (Pérez Ruiz, 2000) se ensayó la aplicación del modelo de Richard Adams sobre la organización social y el poder, para explicar la evolución de las organizaciones indígenas en México, que han pasado de ser simples agregados de personas, a grupos de identidad con formas estructuradas de organización: algunas horizontales en la toma de decisiones y otras altamente estratificadas, centralizadas y corporativas. La distinción entre poder y control fue tomada de Adams (1983).

h. Y comprender los movimientos sociales como procesos y no como puntos de llegada predeterminados.

#### Aplicación de la propuesta analítica en los resultados.

#### Dificultades de los actores para construir un solo movimiento social

Después de la sorpresa, las primeras reacciones de cientos de organizaciones indígenas y campesinas hacia el levantamiento del EZLN fueron de solidaridad. Muchas de ellas entraron en contacto inmediato con el EZLN (las indígenas políticas, las centrales campesinas nacionales y las organizaciones chiapanecas externas a la zona de conflicto, entre otras). Algunas buscaron crear un movimiento conjunto, en apoyo al EZLN y para fortalecer su propia lucha, y con ese fin ensayaron foros, marchas y reuniones para organizarse. El gran momento de unidad entre organizaciones de diverso tipo y cobertura fue la conmemoración de la muerte de Emiliano Zapata, el 10 de abril de 1994. Hubo movilizaciones en todo el país. De gran relevancia fue la marcha en la ciudad de México que reunió a miles de personas. Sin embargo, en ella pudieron advertirse ya signos sobre el camino que tomarían las diversas organizaciones indígenas y campesinas del país. Ya para entonces el EZLN había asumido el carácter de movimiento indígena y con ello la representatividad de todos los indígenas de México, lo que le traería problemas con otras organizaciones indígenas. Las organizaciones campesinas (muchas de ellas con integrantes indígenas), bajo el liderazgo de las centrales nacionales, se concentraron en sus demandas como sector, y ese mismo 10 de abril se quedaron en plantón en las afueras de las dependencias gubernamentales destinadas a las cuestiones agrarias, agropecuarias y forestales. Las organizaciones indígenas, algunas campesinas y otras no, bajo el liderazgo de intelectuales de organizaciones nacionales de tipo étnico y del EZLN, se centraron en las demandas por reformar la Constitución mexicana para conseguir derechos indígenas, entre ellos el de autonomía. En

ese contexto, las organizaciones indígenas y campesinas chiapanecas externas a la zona zapatista, fluctuaron entre demandar tierra, créditos y cambio de ayuntamientos e incorporar demandas indígenas. De forma visible se concentraron en sus demandas reivindicativas de corte campesino y sólo eventualmente apoyaron la lucha por la autonomía indígena. En tanto, cientos de otras organizaciones indígenas y campesinas de múltiples regiones de México se vincularon sólo coyunturalmente con el EZLN y con el movimiento indígena nacional de corte político.

De esta forma, pese a los intentos por construir un amplio y único movimiento social en torno al EZLN las diversas organizaciones, a la larga, formaron movimientos, no sólo independientes sino diferentes en organización, metas, liderazgos y comportamiento.

El *reivindicativo*: lo formaron las organizaciones indígenas y campesinas que centraron su interés y acciones en una mayor distribución de tierra y créditos, y sólo coyunturalmente incluyeron demandas políticas y étnicas.

El *político*: lo formaron las organizaciones indígenas con demandas étnicas, orientadas a conseguir derechos constitucionales y representación política en legislaturas y gobiernos estatal y nacional.

El *antagónico o radical*: estuvo formado por el EZLN, con una identidad en permanente tensión, entre ser movimiento indígena reformador o uno de liberación nacional, antagónico y radical.

Tales movimientos, como se narrará brevemente a continuación, tuvieron diversos momentos de encuentro, pero también otros de tensiones y conflictos.

#### **Alianzas y conflictos entre el EZLN y las organizaciones chiapanecas de tipo reivindicativo, externas a la zona zapatista**

A partir de la influencia creada por los levantamientos zapatistas en Chiapas, 280 organizaciones campesinas e indígenas de diferente ori-

gen y filiación ideológica formaron el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas (CEOIC), con más de 500 mil afiliados. Inicialmente se formó con apoyo gubernamental (para evitar el contagio zapatista), pero pronto se independizó. Muestra de su radicalización fue que durante los primeros seis meses de 1994 fueron "tomadas" o "recuperadas", alrededor de cien mil hectáreas de tierras, fuera de la zona de conflicto.

Inmersos en una intensa dinámica de toma de tierras y ayuntamientos, pronto el CEOIC enfrentó conflictos con los zapatistas por la representación y la interlocución con los gobiernos estatal y federal. Los líderes del CEOIC intentaron acercarse al EZLN y al gobierno federal para ser reconocidos como un tercer actor para resolver "el problema Chiapas". Ello, sin embargo, fue imposible por la estrategia gubernamental de mantener a los actores sociales disidentes separados, y sujetos a sus propios juegos de negociación; pero también lo fue por la imposibilidad estratégica de los zapatistas de compartir con otros actores la representación de todos los indígenas de México en las negociaciones con el gobierno federal.

Al poco tiempo, bajo la represión y la violencia (ejercida por el gobierno estatal y los propietarios afectados) y con conflictos internos, las organizaciones del CEOIC no pudieron mantener la unidad y se dividieron.

El CEOIC "oficialista" estuvo dispuesto a negociar cinco hectáreas de tierra por familia, y a renunciar al reparto agrario como demanda de justicia social. Se opuso a la alianza con el EZLN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la contienda electoral de 1994, en la que se elegiría gobernador y presidente de la República. Mientras que las organizaciones del CEOIC "independiente" se opusieron al trato de las cinco hectáreas, y aceptaron la alianza con el EZLN y el PRD en la Convención Nacional Democrática (CND) de agosto de 1994. Apoyaron la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas para presidente de la República, y de Amado Avendaño, como Gobernador de Chiapas.

Pese al interés del CEOIC independiente de mantenerse como aliado del EZLN su propia dinámica lo puso ante dilemas de lealtad con los zapatistas, ya que no pudo aceptar los ritmos y los tiempos establecidos para las Mesas de Negociación en San Andrés Larráinzar, ni que fueran los zapatistas los que a su nombre negociaran con el gobierno federal.

Sobre los niveles de conflicto y violencia que se vivían fuera de la zona zapatista cabe decir que entre 1994 y 1995 se desalojaron 260 predios, 21 alcaldías y 80 bloqueos carreteros; se encarcelaron a 1 184 campesinos; se destruyeron 1 115 casas; 60 personas fueron asesinadas; se giraron 2 500 órdenes de aprehensión; y 1 184 campesinos estuvieron sujetos a procesos penales (Pérez Ruiz, 2005).

A causa del apremio de tales condiciones cuando el CEOIC independiente decidió negociar por su cuenta con los gobiernos estatal y federal, fue acusado de traidor por los zapatistas. Y aunque tiempo después el EZLN se disculpó por ello, no pudieron concretar una alianza más allá de la verbal y siguieron caminos independientes.

Al final de una dinámica compleja que confrontó a las organizaciones oficialistas con las independientes y con un alto costo social (en número de muertos, heridos, encarcelados y de conflicto político y social), las organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas externas a la zona zapatista obtuvieron, para finales del año 2000, alrededor de 250 mil hectáreas de tierra. En términos de la confrontación entre el EZLN y el gobierno federal estas organizaciones después de 1996 salieron del escenario nacional, puesto que entraron en una dinámica que las condujo a acciones aisladas, casi de sobrevivencia, y que acabó con sus pretensiones de formar parte de un amplio movimiento social nacional.

#### **Alianzas y conflictos entre el EZLN y las organizaciones indígenas políticas**

Las organizaciones indígenas de perfil político y cobertura nacional fueron las que le enseñaron al EZLN el discurso de los derechos indige-

nas, le aportaron argumentos sobre la reforma del Estado, y bajo su influencia se iniciaron los primeros municipios autónomos de Chiapas. Inicialmente se articularon con el EZLN como movimiento independiente, unidos por la defensa de los derechos indígenas. Muchas de ellas se agruparon en la Asamblea Nacional Plural por la Autonomía (ANIPA) y mediante ésta generaron un amplio movimiento nacional de consenso en torno a la autonomía regional pluriétnica y en apoyo al EZLN. Por su parte, el EZLN se comprometió a asumir los resolutivos nacionales alcanzados en los foros promovidos por esta instancia y llevarlos a la primera ronda de negociaciones en San Andrés.

Las diferencias entre las organizaciones indígenas y las de estas últimas con el EZLN fueron inocultables, sin embargo, en el I Foro Nacional Indígena, de enero de 1996. Unas buscaban la autonomía regional pluriétnica y otras la autonomía municipal y comunitaria. Ya para entonces los zapatistas sabían que no era posible negociar con el gobierno federal la autonomía regional pluriétnica, tanto por las discrepancias al interior de los indígenas como por la distancia que ello creaba con otros sectores sociales, no indígenas, con los que se buscaba crear alianzas de cobertura y proyección nacionales.

La división entre organizaciones integrantes del movimiento indígena nacional se gestó en febrero de 1996, con la firma de los acuerdos de San Andrés. Para algunas organizaciones había que aceptar lo conseguido en San Andrés sobre cultura y derechos indígenas, y a partir de ello seguir y apoyar el liderazgo del EZLN. Para otras, lo conseguido estaba por debajo de lo acordado por el movimiento indígena nacional, y la lucha debía seguir hasta lograr lo pactado. Varias organizaciones integrantes de la ANIPA, por ejemplo, creían que debían mantener su propio camino, y no quedar sujetos a las decisiones del EZLN, aunque lo apoyaran solidariamente.

En el primer Congreso Nacional Indígena (CNI), en octubre de 1996, hubo un intento para recomponer la unidad, sin embargo, allí también

se reprodujeron las diferencias relacionadas con la independencia o la subordinación a la dinámica del EZLN, y sus consecuencias en términos de cómo participar en la vida política nacional.

Desde entonces en cada proceso electoral las organizaciones indígenas enfrentan el dilema de participar o no en la lucha por ganar presidencias municipales o puestos de elección popular. Para algunos, actuar fuera de las estrategias del EZLN es contribuir a cercarlo, a debilitarlo. Para otros, sí debe hacerse pues ello responde a las necesidades y demandas de sus bases. Hasta el 2006 las diferencias siguieron vigentes: el CNI depurado apoyó a La Otra Campaña, la ANIPA a López Obrador.

Los dilemas de lealtad con los zapatistas lo han vivido las organizaciones indígenas en diferentes momentos y circunstancias: y un momento crucial fue la fundación del Frente Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en septiembre de 1997, que contribuyó a debilitar la alianza indígena con el EZLN. La razón fue que allí se decidió que la participación en el Frente Zapatista tenía que ser individual y que sus integrantes no podrían asumir puestos de gobierno ni de representación en el Congreso de la Unión o los congresos estatales, de modo que quedaron excluidas de dicho frente las organizaciones indígenas que actúan por mandato de sus comunidades –y no de forma individual–, y que por muchos años han peleado por tener voz y presencia en los órganos de gobierno y de representación popular.

Con todo ello, el movimiento indígena nacional quedó fracturado y debilitado con una presencia cada vez más menguada en el escenario nacional, y por lo mismo, con un papel colateral en la dinámica conflictiva entre el EZLN y el gobierno federal.

### Cerco antizapatista

La dinámica anterior entre las organizaciones indígenas y la de éstas con el EZLN, sin embargo, no puede ser explicada sin la intervención de

otros actores y sin atender a la acción conflictiva entre el EZLN y el gobierno federal. Respecto a esto último hay que decir que el Poder Ejecutivo, desde que optó por la negociación y detuvo las acciones armadas el 12 de enero de 1994, construyó un cerco múltiple en torno al EZLN. Los cercos más conocidos han sido: el acordonamiento militar de la zona zapatista; minar sus bases de apoyo; y apoyar, directa o indirectamente a la formación de los grupos paramilitares. Hubo, sin embargo, otros cercos menos conocidos, pero igualmente efectivos: el *carretero*, alrededor y dentro de la zona zapatista; el *organizativo*, con la creación de organizaciones e interlocutores indígenas para evitar el "contagio" del zapatismo; y el *político*, para restarle legitimidad al EZLN mediante la apertura de espacios democráticos y así quitarle aliados y adeptos al zapatismo.

El primer paso en la construcción del cerco político lo dio Manuel Camacho Solís cuando era comisionado para la Paz en Chiapas, y se propuso modificar los términos de la confrontación entre el EZLN y el gobierno federal. Es decir, cuando se propuso llevar la demanda del reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante (que debía resolverse en el marco del derecho internacional y con mediación internacional) a los márgenes establecidos por la Constitución mexicana; cuando condujo la declaración de guerra de los zapatistas y su exigencia de que renunciara el Ejecutivo hacia un marco de demandas democráticas; y cuando propició la reforma electoral de enero de 1994 que incluyó la ciudadanización del Instituto Federal Electoral (IFE), se estableció la confiabilidad en el padrón electoral y se propició la equidad de los diversos partidos políticos en los medios de comunicación, entre otros aspectos.

El segundo paso en el cerco político fue desactivar el descontento social y quitarle adeptos al EZLN en el ámbito nacional. Para ello se instaló la Mesa del Diálogo Nacional para la Reforma del Estado (1995) en la que participaron el PRI, el PAN, el PRD, el PT y el Secretario de Gobernación. Foro en el que se negó a participar el EZLN y al que antepuso la organización del Foro Espacial para la Reforma del Estado (junio de 1996).

Dicho Diálogo para la Reforma del Estado duró varios meses y fue paralelo a la II Mesa de Negociación de San Andrés (sobre Democracia y Justicia). Por acuerdo entre las partes los resolutivos del Foro zapatista sobre la reforma del Estado junto con los acuerdos de la II Mesa de San Andrés, debían incorporarse a los resultados del Diálogo Nacional para la Reforma del Estado. Ello no sucedió así, y quedaron fuera las propuestas zapatistas (como el referéndum, la revocación de mandato y las candidaturas independientes). Puede suponerse que en ello influyeron la oposición del PAN y del PRI, así como los múltiples desencuentros y conflictos entre el PRD y el EZLN, mismos que se expresaron en diversos momentos. Dos significativos fueron cuando el Frente Zapatista (EZLN) dejó fuera a los perredistas en 1997 al no permitir la doble militancia; y cuando los perredistas se deslindaron del EZLN en 1998, y aprobaron las reformas indígenas del 2001.

La mesa del Diálogo Nacional para la Reforma del Estado dio como resultado la Reforma Electoral de 1996, la más importante de los últimos años y que fue aprobada el 31 de julio de 1996 por la Cámara de Diputados. En ella se reformaron 18 artículos de la Constitución y entre lo más relevante fue que se independizaron los órganos electorales; se integró el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial; y se aprobó que fuera electo el jefe de gobierno del Distrito Federal.

Los efectos de dicha reforma fueron inmediatos sobre la dinámica de negociación entre el EZLN y el gobierno federal y entre los zapatistas y sus aliados, principalmente con el PRD que desde entonces se volcó a la lucha electoral: de forma inmediata para ganar la gubernatura de la ciudad de México (1997) y después la Presidencia de la República (2000 y 2006). De esta manera quedó roto el pacto, realizado entre diversas fuerzas de oposición en el foro zapatista sobre la reforma del Estado, que implicaba la transformación del EZLN en fuerza política legal y formar un Frente Amplio Opositor, encabezado por el PRD y Cuauhtémoc Cárdenas. En ese momento, el EZLN, se quedó casi solo, con el agravante

de la aparición del EPR en Chiapas. En ese contexto, el 13 de septiembre de 1996 dejó las mesas de negociación.

La reforma electoral de 1996, cerró así el cerco político en contra del EZLN, detuvo la reconversión del EZLN en fuerza política legal y anuló a sus aliados partidistas. Después de ello y con los zapatistas debilitados, el gobierno zedillista perdió interés en negociar y cambio su política hacia ellos. Mientras jugaba a las negociaciones con el EZLN por la "vía rápida" o "vía paralela" y a través de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), estableció la mano dura en Chiapas con Roberto Albores Guillén. Se desmantelaron municipios autónomos, se entrenaron y equiparon grupos paramilitares y se generaron enfrentamientos entre los simpatizantes y los opositores del EZLN. Complementariamente para restarle legitimidad al EZLN los gobiernos federal y estatal se apropiaron de muchas de sus demandas (principalmente sociales) al punto que Ernesto Zedillo, como presidente de la República, envió al Congreso su propia propuesta de reformas constitucionales sobre derechos indígenas. Algo similar hizo el PAN, y sólo el PRD mantuvo la demanda de que se cumplieran los Acuerdos de San Andrés, en la versión elaborada por la COCOPA.

Como ha podido verse, la alianza entre el EZLN y el PRD, tampoco fue duradera, y aunque mucho de lo que sucedió entre 1994 y el 2001 ayuda a comprender el comportamiento de estos actores durante el 2006, sólo puedo decir que, inmersos de lleno en la contienda electoral, los perredistas, con miras a las elecciones del año 2000 marcaron su distancia en torno al EZLN. Así que en el IV Congreso, realizado en 1998, el PRD se definió como un partido de izquierda y calificó al EZLN como de izquierda radical. La ruptura definitiva entre ambos actores se dio, sin embargo, hasta el año 2001, en el sexenio de Vicente Fox, cuando los perredistas de la Cámara de Senadores –entre ellos Lázaro Cárdenas Batel, hijo de Cuahtémoc Cárdenas– aprobaron, junto al PRI y el PAN, las reformas en materia de derechos indígenas, que sustituían la pro-

puesta elaborada por la COCOPA y había sido avalada por los zapatistas. Y la ruptura continuó durante las elecciones del 2006, con los ataques del EZLN a López Obrador y la marcha por todo el país de La Otra Campaña.

En todo este proceso, los derechos indígenas fueron la vía mediante la cual se expresó el conflicto entre el EZLN y el gobierno federal. Dos actores antagónicos, inmersos en una guerra oculta por un supuesto tiempo neutral para negociar la paz. Cada uno luchando por sobrevivir y para acabar con su enemigo. O, en su defecto, para debilitarlo hasta conseguir las mejores condiciones para la negociación.

Después de las reformas de 2001 sobre los derechos indígenas el EZLN quedó en silencio; formó los Caracoles y los gobiernos autónomos zapatistas en Chiapas quedaron en sus bases de apoyo. De forma significativa sacaron de la luz pública a sus dirigentes, quizá para que volvieran a la clandestinidad. Y puede suponerse que después de que se cerraron los canales institucionales para su reconversión en fuerza política legal y que fracasó su incursión en los procesos de reforma del Estado, el EZLN ha retorna do a su proyecto radical antistémico, si bien en sus discursos afirma no pretender retornar a la lucha armada. Algunos indicios de su radicalización son: los saludos del Subcomandante Marcos a los grupos armados de las regiones por donde pasó la Marcha del Color de la Tierra (2001); el manejo discursivo de nombres y fechas relacionadas con las FLN, su organización madre; el llamado del Subcomandante Marcos, con el nuevo nombre de Delegado Zero, a tumbar al gobierno; los ataques al PRD (2005 y 2006); y la incredulidad en las elecciones de 2006.

## Conclusiones

La aplicación del modelo aquí planteado fue pertinente para la investigación de las alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones in-



dígenas y campesinas de México en la medida en que permitió resolver las preguntas inicialmente expuestas. De esta forma pudo identificarse a los diferentes actores, así como el perfil de los diversos movimientos sociales que formaron y que pretendieron unificarse en torno al levantamiento del EZLN; pudieron comprenderse las razones que impidieron que tales movimientos y actores pudieran integrar un solo movimiento social; y pudo constatarse que en su intento por crear alianzas en torno a un proyecto alternativo de nación, predominaron las diferencias en las formas de organización, objetivos y metas, así como las disputas en torno al liderazgo, la representación y el control ideológico del proyecto común. Todo ello influido (si no es que determinado) por el contexto de guerra antagónica entre el EZLN y el gobierno federal. Conflicto que determinó los alcances de los acuerdos entre los actores aliados e incidió para acotar la participación política y reformadora del EZLN en el escenario nacional; lo cual, a la larga, impidió su reconversión en fuerza política legal y fortaleció el retorno a su proyecto radical.

### Bibliografía

- Adams, Richard N., 1978, *La red de la expansión humana*, México, Ediciones de La Casa Chata.
- \_\_\_\_\_, 1983, *Energía y estructura. Una teoría del poder social*, México, FCE.
- Arvide, Isabel, 1994, *Crónica de una guerra anunciada*, México, Grupo Editorial Siete.
- Barth, Frederik (comp.), 1976, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, FCE.
- Bonfil Batalla, Guillermo, 1981, "Utopía y revolución: el pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina", en Guillermo Bonfil Batalla (comp.), *Utopía y Revolución*, México, Nueva Imagen, pp. 11-53.
- Burguete, Araceli, 2004, "Desplazando al Estado: la política social zapista", en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Chiapas en la mirada de las mujeres*, México, INAH, pp. 143-187.



- Cardoso de Oliveira, Roberto, 1974, *Um conceito antropológico de identidade*, Fundacao Universidade de Brasilia (Circulacao restrita), Centre Tricontinental, "Editorial".
- \_\_\_\_\_, 1994, *Les mouvements sociaux en Amérique Latine*, vol. 1, Alternatives Sud, Paris, L'Harmattan.
- Díaz Gómez, Floriberto, 1995, "Pueblo, territorio y libre determinación", en David Chacón et al. (comps.), *Efectos de las reformas al agro y los derechos de los pueblos indios de México*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 219-228.
- Díaz de Jesús, Marcelino, 1997, "Dos candidatos indígenas al Congreso de la Unión: llevar nuestra voz para impulsar la Ley Indígena", *Ce-Acatl*, núm. 87, junio-julio, pp. 46-49.
- García de León, Antonio, 1985, *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, México, Era, 2 vols.
- \_\_\_\_\_, 2002, *Fronteras interiores. Chiapas una modernidad particular*, México, Océano.
- Gilly, Adolfo, 1994, "Fragmentation et resocialisation des demandes et des mouvements sociaux en Amérique Latine", en Centre Tricontinental, *Les mouvements sociaux en Amerique Latine*, Paris, L'Harmattan, Alternatives Sud, vol. 1.
- Giménez, Gilberto, 1994, "Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LVI, núm. 2, México, abril-junio, pp. 4-14.
- Gómez González, Gerardo, 1995, "La organización campesina en el marco de las reformas en materia agraria", en David Chacón et al. (comps.), *Efectos de las reformas al agro y los derechos de los pueblos indios de México*, México, UAM-A, pp. 121-140.
- Gramsci, Antonio, 1972, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Gros, Christian, 2000, "Ser diferente para ser moderno, o las paradojas de la identidad", en Leticia Reina (coord.) *Los retos de la etnidad en los estados-nación del siglo XXI*, México, CIESAS-INI-Miguel Ángel Porrua, pp. 171-195.



- Harvey, Neil, 1998, *La rebelión de Chiapas. Lucha por la tierra y la democracia*, México, Ed. Era.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, 1985, *Hegemony and Socialist Strategy*, Londres, Verso.
- Le Bot, Yvon, 1997, *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*, México, Plaza y Janés.
- Legorreta, Ma. del Carmen, 1998, *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*, México, Cal y Arena.
- Lobato, Rodolfo, 1997, *Les indiens du Chiapas et la forêt lacandon*, París, l'Harmattan.
- López Bárcenas, Francisco, 1995, "Derecho indígena a la tierra", en David Chacón et al. (comps.), *Efectos de las reformas al agro y los derechos de los pueblos indios de México*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 189-200.
- Melucci, Alberto, 1986, "Las teorías de los movimientos sociales", en *Revista de Estudios Políticos* vol. 5, núm. 2, abril-junio, pp. 92-101.
- \_\_\_\_\_, 1992, *L'invenzione del presente. Movimenti, identità, bisogni individuali*, Bologna, Società Editrice Il Molino.
- \_\_\_\_\_, 1999, *Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- Meneses, Juan Anzaldo, 1996, "Foro Nacional Indígena. Una semilla, un fruto: muchas esperanzas para actuar", en *Ce-Acatl*, núm. 76-77, enero, pp. 1-8.
- \_\_\_\_\_, 1997, "Las elecciones de 1997 y los pueblos indígenas: reflejo de un presente que se niega a ser pasado", en *Ce-Acatl*, núm. 87, junio-julio, pp. 3-21.
- Pérez-Ruiz, Maya Lorena, 1996, Transcripción de las participaciones indígenas en el grupo de trabajo Comunidad y autonomía: derechos indígenas, de la mesa Derechos y Cultura Indígena, San Andrés Larráinzar, 18 y 19 octubre de 1995 (inédito).
- \_\_\_\_\_, 2000, "Pueblos indígenas, movimientos sociales y lucha por la democracia", en *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*, México, INI, PNUD, t. 1, pp. 355-418.



- \_\_\_\_\_, 2000, "¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas", tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, México, UAM-I.
- \_\_\_\_\_, 2000-2001, "Los hombres verdaderos en el Desierto de la Soledad", en *Configuraciones*, núms. 3-4, octubre-marzo, pp. 6-18.
- \_\_\_\_\_, 2001, "Otro escenario ¿la misma confrontación?", en *Configuraciones*, núms. 5-6, octubre-diciembre, pp. 23-37.
- \_\_\_\_\_, 2003, "El estudio de las relaciones interétnicas en la antropología mexicana", en Manuel Valenzuela (coord.), *Los estudios culturales en México*, México, FCE, pp. 116-207.
- \_\_\_\_\_, 2005, *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas*, México, INAH.
- Reyes Ramos, María Eugenia, 2004, "Reconfiguración del espacio agrario en Chiapas: las consecuencias del levantamiento zapatista", en Maya Lorenza Pérez Ruiz (coord.), *Tejiendo historias. Chiapas en la mirada de las mujeres*, México, INAH, pp. 71-90.
- Touraine, Alain, 1982, *Mouvements sociaux d'aujourd'hui*, París, Les Editions Ouvrières.
- \_\_\_\_\_, 1987, *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*, Santiago, PREALC-OIT.
- Varese, Stefano, 1979, "¿Estrategia étnica o estrategia de clase?", en *Indianidad y descolonización en América Latina*, México, Nueva Imagen, pp. 33-48.
- Vilas, Carlos, 1990, "Clase, estado y etnicidad en la Costa Atlántica de Nicaragua", en *Nueva Antropología*, núm. 38, pp. 21-43.
- \_\_\_\_\_, 1995, "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?", en *Revista Sociológica*, año 10, núm. 28, mayo-agosto, pp. 61-89.

